



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2021-41 correspondiente a la sesión del Consejo Interno celebrada el 18 de Agosto de 2021.

Al Consejo Interno: M. González, J. González, N. Fraija, J. Hernandez, L. Hernandez, L. Sanchez, M. Peña, T. García, A. Nava, F. Guillen, M. Reyes, M. Rosado, Y. Krongold

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Jesus Gonzalez, SACAD. Magdalena Gonzalez. Consejeros: , Nissim Fraija, Miriam Pena, Jesus Hernandez, Leonardo Sanchez, Aida Nava, Francisco Guillen, Yair Krongold

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 40.

I. Contratación, Promoción y Renovación de Contrato

*El Consejo Interno conoció la solicitud de contrato para obra determinada con equivalencia a Investigador Titular A de tiempo completo de la persona que ocupa la plaza 72429-62 para desarrollar el proyecto de investigación "Formación y evolución de galaxias, hidrodinámica, grandes bases de datos y su análisis, reconocimientos de patrones, visualización de datos" además, participar en la formación de recursos humanos, actividades docentes y de divulgación en la sede Ensenada del Instituto de Astronomía y considerando la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud.

*El Consejo Interno conoció la solicitud de contrato para obra determinada con equivalencia a Investigador Asociado C de tiempo completo de la persona que ocupa la plaza 3885-51 para desarrollar estudios observacionales de pulsares (aislados y en sistemas binarios) y en el campo de ráfagas rápidas de radio además, participar en la formación de recursos humanos, actividades docentes y de divulgación en la sede Ensenada del Instituto de Astronomía y considerando la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno toma conocimiento del Informe de los últimos cinco años del Verano Científico en el OAN así como de la solicitud de cuatro de cinco integrantes del Comité Organizador que solicitan ser reemplazados tras haber sido parte de dicho Comité por cinco veranos y seis años. El Consejo Interno tomando en cuenta la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprueba el informe e instruye a la Jefa de la Unidad Académica de Ensenada para organizar una reunión del personal académico adscrito a dicha sede para definir quiénes sustituirán a los cuatro integrantes salientes y una vez que se hayan

realizados los cambios proporcione un informe al Consejo Interno. Se anexa el informe citado.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de la jefa de la sede Académica del Instituto de Astronomía en Ensenada de abrir un concurso de oposición abierto para la plaza 03896-88 de Técnico Académico Titular A de tiempo completo, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico. Este cuerpo colegiado decidió, tomando en cuenta la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobar la solicitud e instruyó a la Secretaria Académica iniciar los trámites para el efecto.

-El Consejo Interno tomó conocimiento y aprobó la solicitud de Jesús Omar Hernández Alarcón (OD – Inv. Tit. A) para que la estudiante de la licenciatura en Física de la Universidad Autónoma de Baja California, Luisa Fernanda Zamudio Ruvalcaba realice una estancia académica en la sede Ensenada del Instituto de Astronomía para realizar trabajos que no es posible hacer vía remota, del 16 al 20 de agosto 2021. Para lo anterior se tomó en cuenta la opinión favorable de la Comisión Académica de Ensenada, así como el comprobante del esquema completo de vacunación contra la enfermedad COVID-19, tanto del investigador anfitrión como de la estudiante y aprobó \$3,000.00 del proyecto PAPIIT-IA102921 bajo la responsabilidad del investigador, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación correspondientes.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la convocatoria para la elección de un representante del sector estudiantil en cada una de las Subcomisiones Internas para la Igualdad de Género del Instituto de Astronomía, representando a las sedes CU-OAN/TNT y Ensenada-OAN/SPM así como a las personas integrantes de la Comisión de Vigilancia de la elección, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de septiembre de 2021. Se anexa convocatoria aprobada.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de emitir un acuerdo que ratifique la conformidad de este cuerpo colegiado al nuevo cambio de fechas solicitado para la realización de la estancia de investigación de la doctora Patricia Sánchez Blázquez, quien por motivo de la pandemia COVID-19 ha tenido que cambiar la programación de las fechas originales y que ahora están propuestas del 08 de agosto al 22 de octubre de 2021 en el marco de la convocatoria 2020 del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 18 de Agosto de 2021.

Dra. Ma. Magdalena González
SECRETARIO DE ACTAS

ccp. **Dra. Teresa García**, Jefa de la Unidad Académica del IA, sede Ensenada, B.C.
Dr. Mauricio Reyes Ruiz, Jefe del OAN-SPM.
Mtra. Angelina Salmerón Godoy, Secretaria Administrativa.
M en I. Fernando Garfias Macedo, Secretario Técnico.
Lic. María Elena Santos Morales, Secretaria Técnica para Asuntos Externos.
L. en C. Lic. Carlos Alberto Téllez, Jefe del Depto. de Personal.
L. en C. José Bernardo Vilchis Durán, Jefe de Presupuesto.

Ensenada a 30 de Julio de 2021.

Estimados miembros de la CADE,

Esta carta es para presentar el **informe de los últimos 5** años del Verano Científico en el OAN SPM (VerOAN) e informarles que los siguientes 4 miembros del Comité Organizador solicitan su **reemplazo** tras haber servido durante 5 veranos y 6 años. Los miembros que solicitamos nuestro reemplazo estamos dispuestos a entrenar y apoyar desde fuera a los nuevos miembros del comité durante el siguiente año de ser necesario. Gracias por la confianza al nombrarnos organizadores de esta importante actividad de nuestra sede.

Tras 5 veranos científicos salen definitivamente:

- Urania Ceseña B.
- Edilberto Sánchez
- Aida Hortensia Nava Bencheikh
- Miguel Ángel Aragón Calvo

Se puede quedar un año más:

- Jesús Hernández (lleva 5 veranos de servicio pero se queda como voluntario)

Se quedan un año más:

- Francisco Guillén (4 veranos de servicio)
- Tomás Verdugo (4 veranos de servicio)

Informe de trabajo 2016 a 2021 de los miembros del Comité Organizador del Verano Científico en el OAN SPM.

¿Qué es el VerOAN?

El Verano Científico en el OAN SPM (VerOAN) es una escuela de verano nivel licenciatura para estudiantes nacionales e internacionales (principalmente de México y Centroamérica) que se encuentran cursando del 6to semestre en adelante. Se aceptan estudiantes que están interesados en la astronomía observacional, teórica o instrumentación, de carreras afines, así como estudiantes que desean descubrir lo que es la astronomía. Los objetivos de la escuela son proveer a los estudiantes con una formación introductoria a la astronomía e instrumentación a través de mini-cursos y charlas que abarcan un amplio rango de temas básicos y de investigación, y darles la oportunidad de desarrollar un proyecto de investigación o instrumentación corto bajo la tutela de un profesional. La escuela ha permitido a algunos estudiantes decidir si la astronomía o instrumentación son áreas a las que se quieren dedicar en el futuro, encontrar a un director de tesis de licenciatura externo a su institución, y/o aprender sobre oportunidades de posgrado en nuestra y otras sedes del país. La escuela se

desarrolla anualmente entre la última semana de mayo y tres primeras del mes de junio y es impartida por académicos y cátedras del IA UNAM sede Ensenada + típicamente un invitado de otra sede del país. Desde la edición de 2017, fecha en la que se amplió significativamente la lista de instituciones y tecnológicos a los que se anuncia nuestra convocatoria, se reciben en promedio del orden de 100 solicitudes al año o más y se aceptan a 25 estudiantes de los cuales uno o dos suelen no asistir debido a diversos problemas (financieros, falta de visa, u otros). La excepción fue en 2021 (30va edición), cuando dada la alta demanda y el formato virtual se aceptaron a 40 estudiantes.

Actividades para los estudiantes durante el verano.

Dependiendo del formato (presencial o virtual) las actividades para los estudiantes son las siguientes.

Formato presencial (4 semanas)

- Mini-cursos en auditorio en la mañana
- Charlas de investigación en la mañana
- Proyecto de investigación en la tarde
- Oportunidad de observación durante un fin de semana en el OAN SPM (subida en viernes y bajada en lunes de los 25 estudiantes simultáneamente)
- Presentación del proyecto de investigación en la última semana del verano

Formato virtual (3 semanas, máximo 2 hr diarias)

- Mini-cursos en vivo vía zoom
- Charlas de investigación (videos)
- Escritura de un ensayo final que resume lo aprendido cada semana

Miembros del Comité Organizador y las tareas que han desempeñado en los últimos años (últimos 5 años para los que salen)

Los miembros del Comité Organizador y sus tareas principales se describen abajo.

Tomás Verdugo

- encargado de enviar la convocatoria al inicio del mes de febrero de cada año a la lista de instituciones registrada
- encargado de los intercambios por correo con los estudiantes en 2020, 2021
- encargado de los estudiantes en SPM en 2018 y 2019
- encargado del almacenamiento de pláticas y videos en el drive del Comité en 2021
- revisor de solicitudes en 2019, 2020, 2021
- revisor de ensayos en 2020 y 2021

Urania Ceseña B.

- encargada de mantener al día la página del VerOAN en el sitio web del IA Ensenada

- A través del sistema RegVer (Registro de Solicitudes Online para el VerOAN) se programadora de las siguientes tareas y su verificación:
 - recepción y organización de las solicitudes de los estudiantes de expedientes a los revisores después de quitar el género e institución de proveniencia
 - reportar las estadísticas anualmente
 - generación de listado de seleccionados (generación automática del seleccionados a través del sistema RegVer tomando como base las calificaciones de los 3 árbitros)
- encargada del artículo anual en la gaceta del IA Ensenada
- revisora de ensayos en 2020 y 2021
- generación del listado del suministro de alimentos en el OAN-SPM para los estudiantes y verificación de la compra y entrega al OAN-SPM.
- gestiona la participación de una participación artística a través de CACU.
- búsqueda del recurso adicional para adquisición de camiseta (100) del VerOAN (cada año fue necesario gestionar este recurso).

Aida H. Nava B.

- solicitud de seguros médicos en el IA UNAM
- solicitud de alimentos en la cafetería de la UNAM
- solicitud de las comidas de bienvenida y despedida con el proveedor del IA
- solicitud de café y galletas en el IA UNAM
- solicitud de las camisetas de recuerdo
- diseño de las camisetas
- contabilidad
- generación de constancias de asistencia y cartas de acreditación en 2021
- revisora de solicitudes en 2017
- revisora de ensayos en 2020 y 2021

Edilberto S.

- encargado de la página de Facebook
- encargado de la compra de los pasajes de avión en 2017, 2018 y 2019
- encargado de los intercambios por correo con los estudiantes en 2017, 2018, 2019
- encargado de papelería (constancias y gafetes) en 2018 y 2019
- generación de constancias de asistencia en 2018 y 2019
- encargado de las estadísticas en 2020
- revisor de ensayos en 2020 y 2021

Miguel Aragón Calvo

- revisor de las solicitudes en 2019, 2020 y 2021
- revisor de ensayos en 2020 y 2021

Francisco Guillén

- encargado de los estudiantes en SPM en 2017, 2018 y 2019
- revisor de solicitudes en 2019, 2020 y 2021
- revisor de ensayos en 2020 y 2021

Jesus Hernandez

- encargado de la compilación y organización del contenido temático del verano, tanto de la parte de temas principales, como de las charlas complementarias. En el 2017, 2018 y 2019 estas actividades fueron realizadas en forma presencial. En el 2020 y 2021, los temas fueron dados por videoconferencia y las charlas complementarias se colocaron en un repositorio de charlas accesibles a los participantes.
- encargado de la compilación y asignación de temas de investigación en los años 2017, 2018, y 2019 (en el 2020 y 2021, esta actividad no fue realizada)
- encargado de la organización de la presentación de ensayos de los proyectos de investigación en los años 2017, 2018 y 2019.
- revisor de solicitudes años 2017 y 2018.
- revisor de ensayos en la modalidad virtual (años 2020, 2021).

Presupuesto.

La escuela es gratuita y ha contado con un presupuesto anual de:

65,000 pesos (salvo cuando se impartió de manera virtual en 2020 y 2021) para

- pasajes aéreos de los estudiantes localizados a mayor distancia de Ensenada
- desayunos y comidas de Lunes a Viernes en la cafetería del CNYN
- café y galletas de Lunes a Viernes en el IA UNAM
- cubrir parcialmente el hospedaje
- comprar el seguro médico para la subida a SMP
- comprar alimentos para la subida a SPM

10,000 pesos (salvo cuando se impartió de manera virtual en 2020 y 2021) de apoyo suplementario por parte de la sede Académica o el OAN SPM para:

- comidas de bienvenida y despedida
- camisetas

33,000 pesos en 2021 para la compra de un telescopio y accesorios para éste y un telescopio ya disponible.

Estadísticas.

En las últimas cuatro ediciones del Verano Científico hemos recibido un promedio de cien solicitudes de ingreso al año, aceptando 20 o más estudiantes en cada edición, por lo que el Instituto de Astronomía le ha abierto las puertas a 90 estudiantes de licenciatura en estos cuatro años.

La distribución de los estudiantes aceptados en estos cuatro años se registra en la siguiente tabla. El proceso de selección de estudiantes se realizó ocultando el lugar de estudio, nombre y género.

Sexo	2017	2018	2019	2020	2021
Hombres	14	13	8	8	17
Mujeres	6	9	17	15	24
Total	20	22	25	23	41

Pensamos que los objetivos del Verano se han cumplido en estos cuatro años, y que la productividad del evento académico se refleja en la generación de recursos humanos y captación de estudiantes, pudiendo resumirse en los siguientes puntos:

1. Trece estudiantes han continuado trabajando con el director del proyecto asignado durante el Verano Científico o en otro proyecto (prácticas profesionales o preparación a la tesis de licenciatura).

Estudiante	Tutor	Año
Iliana Isabel Cortés Pérez	Dr. Tomás Verdugo	2017
Axel Tapia Ávalos	Dr. Benjamín Hernández	2017
José Carlos Carvajal Garcia	Dra. Teresa García / Dr. Mauricio Reyes	2017
Vanesa Ramirez Gómez	Dra. Aida Nava	2017
Antonio De La Cruz Carrillo	Dr. Mauricio Reyes / Dr. Joel Castro	2017
Juan Pablo Ortega Cedillo	Dra. Aida Nava	2018
Janis Berenice Rodríguez González	Dra. Laurence Sabin / Mc. Francisco Guillen	2018
Elser Adolfo López Rosa	Dra. Aida Kirichenko	2019
Corina Eugenia Zepeda Vargas	Dr. Carlos Guerrero Peña	2019
Lesly Corina Castañeda Carlos,	Dr. Michael Richer	2019
Luisa Fernanda Zamudio	Dr. Jesús Hernandez	2019
Carmen Andrea Rivera Martínez	Dra. Aida Nava	2020
Marbella Ledesma	Dr. Miguel Aragón	2020

2. Seis estudiantes manifestaron su intención de ingresar al posgrado que se oferta en el Instituto de Astronomía en Ensenada.

Estudiante	Edición	Estatus
-------------------	----------------	----------------

José Carlos Carvajal García	2017	Ingresó
Uriel Guadarrama	2017	No ingresó
Juan Pablo Ortega Cedillo	2018	Interés de ingresar
Daniel Ángeles Ortiz	2019	Interés de ingresar
Corina Eugenia Zepeda Vargas	2019	Interés de ingresar
Anais Sotelo Burke	2019	Ingresó

3. Cinco estudiantes se han involucrado en diferentes proyectos de investigación en unidades ajenas al Instituto de Astronomía en Ensenada.

Estudiante	Institución	Edición
Vanesa Ramírez Gómez	Leiden University	2017
Iván Hernandez Garibay	IA- CU	2017
Janis Berenice Rodríguez González	IRyA - UNAM	2018
Jéssica Pamela Ñauñay Chicaiza	INAOE	2018
Elser Adolfo López Rosa	Instituto de Física UNAM	2019

Adicionalmente es gratificante dar a conocer que hay cuatro tesis en proceso, tres más están próximas a defenderse y dos tesis han sido defendidas. Cabe mencionar que estas tesis han sido dirigidas o codirigidas por académicos del IA-Ensenada.

Estudiante	Director de Tesis	Nivel	Estatus
Iliana Isabel Cortés Pérez	Dr. Tomás Verdugo	Licenciatura	Por ser defendida
José Carlos Carvajal García	Dra. Teresa García	Licenciatura	Defendida
Vanesa Ramirez Gómez	Dra. Aida Nava	Licenciatura	Defendida
Janis Berenice Rodríguez González	Dra. Laurence Sabin (Co-Director)	Maestría	En proceso
Elser Adolfo López Rosa	Dra. Aida Kirichenko	Licenciatura	Por ser defendida
Lesly Corina Castañeda Carlos,	Dr. Carlos Guerrero	Licenciatura	En proceso
Juan Pablo Ortega Cedillo	Dra. Aida Nava	Licenciatura	Por ser defendida
Luisa Fernanda Zamudio	Dr. Jesús Hernandez	Licenciatura	En proceso

Carmen Andrea Rivera Martínez	Dra. Aida Nava	Licenciatura	En proceso
-------------------------------	----------------	--------------	------------

Telescopios del VerOAN + Divulgación.

La CADE aprobó en primavera de 2021 que un miembro del Comité del VerOAN + un miembro de Divulgación estén a cargo del inventario, almacenamiento, buen uso, y mantenimiento del telescopio de 14 pulgadas, del nuevo telescopio de 8 pulgadas (comprado en primavera de 2021), y de los accesorios de ambos, los cuales siempre deberán estar en completos y en óptimas condiciones, así como disponibles para uso durante el VerOAN. El encargado por parte del VerOAN será Tomás Verdugo quién también estará encargado de reclutar y entrenar a dos estudiantes de posgrado al semestre para que apoyen con los telescopios durante eventos de divulgación. El encargado será renovado cada año y los estudiantes cada semestre.

Firman

Tomás Verdugo

Urania Ceseña Borbon

Edilberto Sánchez

Aida H. Nava B.

Miguel Aragón Calvo

Francisco Guillén

Jesús Hernández



instituto de astronomía

unam

Instituto de Astronomía
Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCATORIA ORDINARIA PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL SECTOR
ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO DE ASTRONOMÍA, UNAM, SEDES CU+OAN/TNT Y
ENSENADA+OAN/SPM ANTE LAS SUBCOMISIONES INTERNAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Con base en el Capítulo III, artículos 5, 6 y 7 y los demás aplicables del Reglamento de la Comisión Interna para la Igualdad de Género del Instituto de Astronomía, UNAM y en la normatividad universitaria en la materia, el Consejo Interno del Instituto de Astronomía,

CONVOCA

A la comunidad estudiantil asociada al Instituto de Astronomía de la UNAM en sus sedes Ciudad Universitaria+OAN/TNT y Ensenada+OAN-SPM, a elegir, por voto electrónico universal, libre, directo y secreto a representantes del sector estudiantil ante las subcomisiones de Ensenada+OAN/SPM y Ciudad Universitaria+OAN/Tonanzintla, ambas de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) del Instituto de Astronomía, UNAM, los días 6 y 7 de septiembre del año en curso.

Se elegirá un representante del sector estudiantil asociado al Instituto de Astronomía, para cada subcomisión de sus cuatro sedes como se menciona a continuación:

- I. De las y los estudiantes asociadas o asociados al Instituto de Astronomía de la UNAM de las sedes Ciudad Universitaria+OAN/TNT y Ensenada+OAN/SPM en representación de toda la comunidad estudiantil asociada a las mencionadas sedes.

La duración en el cargo será de un año.

BASES

1. Podrán ser elegidas aquellas personas que:
 - a). Estén asociadas a alguna de las sedes del Instituto de Astronomía de la UNAM.
 - b). Reconozcan de forma explícita que en nuestra sociedad y cultura existe la desigualdad y la violencia de género.
 - c). Estén dispuestas a llevar a cabo las funciones y atribuciones de la CInIG, del Instituto de Astronomía, así como su plan de trabajo.
 - d). No hayan sido sancionadas por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.
 - e). Sean estudiantes regulares y estén asociadas al Instituto de Astronomía.
2. Podrán registrar sus candidaturas en la presente elección aquellas personas que aparezcan en la lista de elegibles la cual se publica al mismo tiempo que esta convocatoria. La lista de electores, también se publica junto con la convocatoria.



instituto de astronomía

unam

Instituto de Astronomía
Universidad Nacional Autónoma de México

3. Para registrarse es necesario cubrir los requisitos mencionados en las bases de esta convocatoria. La Comisión de Vigilancia emitirá el comprobante de registro correspondiente. Los interesados deberán manifestar por medio de un oficio su interés por participar en la elección, especificando el nombre de la sede y el sector para el que se están postulando, así como lo solicitado en las Bases, inciso b), manifestando en ese oficio, su aceptación al cargo, en caso de ser elegidos.

El oficio deberá dirigirse a la doctora María Magdalena González Sánchez, Secretaria Académica del Instituto de Astronomía, UNAM, y remitirlo a la dirección electrónica: convocatorias@astro.unam.mx

4. Cualquier solicitud de corrección a los padrones de votantes y de elegibles deberá presentarse a la Secretaría Académica a más tardar el 23 de agosto del año en curso a través de la dirección electrónica convocatorias@astro.unam.mx
5. El registro de candidatos y/o candidatas se abre desde la fecha de la publicación de esta convocatoria y se cierra el día 3 de septiembre del año en curso.
6. La Comisión de Vigilancia de la Elección, nombrada por el Consejo Interno está formada por: Erika María Benítez Lizaola (presidenta), Liliana Hernández Cervantes (secretaria) y Urania Ceseña Borbón (vocal).
7. Las votaciones se realizarán de manera electrónica, a través de la dirección URL que la Comisión de Vigilancia de la Elección hará llegar a los votantes, de las 10:00 horas CdMx, 08:00 horas Ensenada, a las 20:00 horas CdMx 18:00 horas Ensenada, los días 6 y 7 de septiembre del año en curso.
8. Antes de la elección, la Comisión de Vigilancia dará a conocer a los integrantes de sector estudiantil del IA, el mecanismo de votación, usuario y contraseña. El resultado de la elección lo dará a conocer, a más tardar el 10 de septiembre de 2021.
9. En caso de empate, se realizará una nueva elección, únicamente entre los candidatos empatados, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la votación y se llevará a cabo en los términos generales de esta convocatoria. En caso de que el empate persista, será el Consejo Interno quien defina al ganador o ganadora.

Cualquier inconformidad sobre el procedimiento de esta elección deberá presentarse ante la Comisión de Vigilancia de la Elección antes de que transcurran 48 horas después del momento en que se den a conocer los resultados de la votación.

Por el Consejo Interno del Instituto de Astronomía

Secretaría Académica

María Magdalena González Sánchez

Ciudad Universitaria, CdMx, a 19 agosto de 2021